

ASUNTOS LEGALES / Jueves, Octubre 24, 2013

Para expertos, Reforma a la Salud deteriora formación de los médicos

LOS CONTRA DE LA REFORMA A LA SALUD PARA LOS MÉDICOS



Bogotá Varias de las agremiaciones médicas del país creen que si la Reforma al Sistema de Salud también recibe el visto bueno de la Cámara de Representantes, como ocurrió la semana pasada en la Comisión Séptima y la plenaria del Senado, uno de los puntos se convertirá en una nueva puerta para que el sector salud sea cada vez más un negocio y no un servicio social.

El articulado que ha generado inconformismo es el que le entrega facultades a cualquier hospital privado y público para que gradúe profesionales como especialistas en asuntos de medicina general y cirugía.

Lo que expresa la proposición es que “de la titulación de especializaciones médicas y quirúrgicas en medicina, podrán otorgar títulos de especializaciones médicas y quirúrgicas en medicina” entidades como “las instituciones de educación superior, los hospitales universitarios reconocidos conforme a la presente ley y las Instituciones de educación superior y los hospitales universitarios de manera conjunta”.

“Consideramos que puede aumentar la oportunidad de formación, pero sin tener un sentido social con los médicos, también empeora la calidad, desprofesionaliza al medico especialista, lo que desencadena en peor atención en salud”, advierte el presidente de la Asociación Colombiana de Medicina Estudiantil (Acome), Samuel Barbosa.

La propuesta ha sido presentada por el presidente de la República, Juan Manuel Santos, y el ministro de Salud, Alejandro Gaviria, como la medida que agilizará la titulación de cerca de 75.000 médicos generales.

Voceros del gremio médico e incluso docentes universitarios difieren, sin embargo, con la posición del Gobierno. Sostienen que el proyecto no resulta de una planificación y un estudio profundo de la deficiencia de especialistas a nivel regional, ni se ha elaborado un listado de las áreas con debilidades.

Mario Hernández, profesor de la Universidad Nacional, es uno de los que defiende la tesis de que la propuesta profundiza en una tendencia inconveniente: “la estandarización del acto médico, que se está reduciendo al uso de un conjunto de protocolos, el cual puede hacer cualquier técnico operador, pero no un médico”.

¿Quién haría el control?

Para otros expertos consultados, la Reforma tampoco solventa de entrada las necesidades de un sector golpeado por la corrupción, y la millonaria deuda de unos \$6 billones que acumula la red hospitalaria de la Nación, a la que justamente se le pretende otorgar funciones académicas.

“Se está abriendo es la puerta a otro negocio. Lo que tendría que hacer el Estado es regular su participación. Si a un hospital en déficit le ponen funciones de educación, cobrará matrículas para pagar esas deudas”, asegura Carolina Corcho, presidenta de la Asociación Nacional de Internos y Residentes (Anir). “En este momento casi todos los hospitales están tratando de resolver su problema de prestación de servicios y difícilmente podrían garantizar un nivel de formación como el que se requiere”.

Según cifras de la propia Anir, al contexto también se le debe incluir las no menos de 800 investigaciones de control fiscal que la Contraloría adelanta contra varias EPS por desvío de dineros. Y, como si fuera poco, que las 58 facultades de Medicina existentes en las universidades, no están totalmente controladas por el Ministerio de Educación.

Barbosa dice que la inclusión de los hospitales como centros de formación académica no mejora el nivel de capacitación porque estos no están creados para funcionar como centros de estudio. Una muestra es que no contarían con un bienestar universitario, área fundamental para el desarrollo de los estudiantes. “Habrá un conocimiento más técnico”.

Y concluye en que la necesidad de que hayan más médicos especialistas no puede ser tomada “de manera descomunal de una vez como estrategia política macro”, sino que debe ser enfocada en que Colombia es el único país latinoamericano donde no se paga a un profesional por su especialización, sino al revés. “Se le cobra la matrícula”.

Las opiniones

Carolina Corcho Presidenta de Anir

“De entrada hay un problema de fondo: concebir que un hospital pueda ser universitario sin universidad y pueda conceder un título, es como si le dijeran que un ingeniero lo van a formar en una empresa como Ecopetrol, sin universidad”.

Samuel Barbosa Presidente de Acome

“Si pone en riesgo la calidad de la formación de los médicos. El punto es que en Latinoamérica y gran parte del mundo, no se cobra la matrícula de la especialización y esta se paga. En Colombia pasa todo lo contrario: se cobra, pero no se paga”.

Germán Corcho Tróchez @CorchoAsuntosLR

¿NECESITA CARRO?

Conozca las ofertas de nuestras marcas aliadas

Haciendo clic aquí

KIA MAZDA HYUNDAI CHEVROLET SUZUKI
DODGE CUMMINS NISSAN

Lo + Leído

- Venezuela paga en efectivo exportaciones agrícolas
- “Colombia puede dar el salto para ser un país desarrollado en los próximos 20 años”
- Los Millennials gastan 7 horas en internet y la mayoría tiene su propio dispositivo móvil
- Buenos resultados de Cemex y Cemargos auguran una recuperación en la industria

Publicidad